

ACTA DE JUNTA DE CENTRO

Fecha: Miércoles 18 de mayo de 2022

Hora: 11:40h. en 1ª convocatoria
12:10h. en 2ª convocatoria

Lugar: Semipresencial (Aula 1.2 y Plataforma
Microsoft Teams)

Comienza la reunión a las 12:10 manteniendo el orden del día:

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se envió el Acta de la reunión anterior a los miembros de la Junta y se aprobará automáticamente cuando transcurra el plazo indicado en el Reglamento.

2. **Informe de la Dirección.**

- Consejo gobierno:
 - o Situación sanitaria. La universidad no tiene competencias para regular el uso de las mascarillas y desde el servicio se aconseja su uso.
 - o Eut+. Firma de convenios en breve.
 - o Reglamento TFE. Cambios relativos a los TFE en movilidad que no necesitan de un Tribunal y se reconocen las notas de la universidad destino.
- Sello Eurace Máster Ingeniería de Telecomunicación. Desde la subdirección de Planificación Académica y Calidad de la ETSIT se han desarrollado unas guías de lo que deberíamos hacer en las asignaturas y en el TFM para favorecer la renovación del sello. Por un lado, están las acciones que nos comprometimos a hacer y en las guías que se han preparado se plantea cómo llevarlas a cabo y tener evidencias de ello. Se ha contactado con los responsables de las asignaturas para que tengan en cuenta estas guías.
- Reglamento matrícula condicionada. Destacar el cambio que se ha producido. Ahora, el artículo 2 especifica 2 requisitos: Grado vinculado a un Programa académico con recorrido sucesivo 30 ECTS y Grado no vinculado, 9 ECTS (sin contar el TFG) para finalizar los estudios.
- Conferencias de las Aula empresa. Desde la subdirección de Promoción y Empresas de la ETSIT se está trabajando para proponer un reconocimiento

de créditos por la asistencia a un mínimo de conferencias y realicen un resumen, que deberá aprobarse en Consejo de gobierno.

- Actas en la web. Ya están disponibles las Actas de las sesiones de la Junta de centro en la web de la ETSIT.
- Comisión de internacionalización para la ETSIT. Los Erasmus y estancias pasarían ahora por el Centro y se harían en el seno de esta Comisión los reconocimientos. Las decisiones quedarán reflejadas en Tablas de reconocimiento que quedarán para los Coordinadores. Quedarían de manera oficial para facilitar las futuras estancias. Se está preparando un Reglamento al respecto en Rectorado.
- Curso en inglés. Desde la subdirección de Relaciones Internacionales ETSIT se ha organizado junto con otros Centros de la UPCT un curso por las mañanas del 21 al 23 de junio.
- Telecoforum. Se va a celebrar el miércoles 25 de mayo. Además de participar empresas, participaran estudiantes LANPARTY, rama IEEE y profesores de la ETSIT. Se dará un reconocimiento de 0.5 ECTS por asistir y 1 ECTS por ser voluntario.
- Calendario académico. El director pregunta a los asistentes cómo piensan que ha ido este curso en el que se han parado las clases para los exámenes parciales.

El profesor José María Molina opina que 2 exámenes parciales son excesivos. Dice que sería bueno dejar 2 días antes del comienzo de los exámenes. El director responde que se puede valorar, pero habría que recolocar esas clases en otros días. El profesor propone que los exámenes del primer parcial del segundo cuatrimestre se lleven a cabo justo después de las vacaciones de semana santa.

El profesor Juan Monzó comenta que en la Universidad de Murcia (UMU) no tienen paradas de clases para los exámenes parciales y que los realizan los viernes. En este curso, ha notado que después de los exámenes del primer parcial la asistencia a clase decrece. El director afirma que en la Escuela de Industriales los distribuyen y no tienen parada y que habría que ver el impacto que tiene también en la asistencia a clase el hacerlo de esta forma.

El profesor Javier Toledo piensa que deberíamos plantearnos la posibilidad de no cortar para parciales, repartiendo los exámenes en 5 semanas. También ha notado que la asistencia decrece ya la semana previa a la que comienzan los exámenes parciales.

La profesora María Moncayo dice que su experiencia ha sido caótica en Industriales sin parada de clases. Los estudiantes se pasan todo el tiempo haciendo parciales y dejan de venir a clase cada semana porque tienen algunos exámenes. Opina que falla el planteamiento y habrá que estudiar el impacto del Reglamento de evaluación, que parece que no han mejorado los resultados.

El profesor Paco Martínez opina que la solución de parar clases para hacer exámenes es la menos mala, ya que si tienen exámenes cada semana dejarán de venir también, pero durante 5 semanas. Es hora de exigir por parte del profesorado y del estudiantado una valoración de si esta evaluación continua con exámenes parciales ha tenido beneficio o no. El director comenta que de datos objetivos se van a tener a partir de este curso, ya que los cursos anteriores los datos van a estar distorsionados por la pandemia. Piensa que en algún Consejo de gobierno nos informarán de los resultados de este curso. También comenta que el que tiene un tropiezo en el primer parcial, se desanima y tiende a abandonar la asignatura, llevando a un efecto contrario al que se desea. El profesor dice que una valoración por parte del Centro también vendría bien. El director responde que se solicitarán datos para llevarla a cabo.

La profesora María Moncayo dice que va a hacer casi un año que solicitamos a Rectorado tener acceso a los datos de nuestras asignaturas y no hay manera. El director dice que no sabe si será un problema técnico o no, pero no están haciendo acciones para resolverlo.

3. **Aprobación, si procede, de la propuesta de Programas académicos con recorrido sucesivo en la ETSIT.**

El director recuerda que facilita el acceso a un Máster, puesto que pueden quedar 30 ECTS sin superar del Grado. Además, puede servir para recuperar la visibilidad de profesiones como la de Ingeniero de Telecomunicación. Piensa que hay 2 opciones: una a largo plazo, pensando en diseñar un título de Grado con las tres menciones y este enlazase con el Máster de Ingeniería de Telecomunicación (MUIT) y, tener otro Grado de Ingeniería Telemática pensado para un ciclo corto, y que podría enlazar con el Máster en Ingeniería Telemática (MUITE). La otra opción sería facilitar el acceso con lo que tenemos.

Propone que haya un único Programa con los dos Grados actuales que enlacen con el MUIT, ya que los 2 Grados tienen 2,5 cursos en común, más del 50% (64,4%) de ECTS. Además, la habilitación profesional de Ingeniero de Telecomunicación de mayor grado es el Máster.

El director presenta con más detalle el documento con la propuesta.

- Fórmula para establecer una lista de prioridad para acceder al programa
- Las asignaturas pendientes de superar por el estudiante deben ser del módulo de formación básica y de la rama común a las telecomunicaciones. De esta forma el estudiante progresa en el Grado para acceder luego al Máster.

La profesora Lola Cano piensa que, a la hora de tener en cuenta la nota media, se debería tener la nota media de la titulación para no perjudicar a una titulación respecto a otra.

El profesor Juan Monzó se pregunta cómo impactaría todo esto en el MUITE. El director piensa que no va a tener impacto y que los estudiantes pueden acceder con la matrícula condicionada.

Se aprueba.

4. **Aprobación, si procede, del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de Grado en Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación y Grado en Administración y Dirección de empresas.**

El director comenta que se ha retrasado por temas técnicos que se han pulido con Gestión de la Calidad.

El Vicerrector nos ha adelantado que por plazos no sabemos si podrá ofertarse para el curso que viene.

Se aprueba.

5. **Aprobación, si procede, del Plan Conjunto de Estudios Oficiales de Grado en Ingeniería Telemática y Grado en Administración y Dirección de empresas.**

El planteamiento es similar al anterior.

Se aprueba.

6. **Asuntos de trámite.**

No hay.

7. **Ruegos y preguntas.**

La profesora María Moncayo dice que en la anterior sesión de la Junta se mostró el documento Docencia preparado desde el Vicerrectorado de profesorado y se pidió opinión. Opina que en el documento hay una cantidad de fórmulas que no se sabe de donde salen y que parece todo arbitrario; se puntúan aspectos que no tienen que ver con la docencia y otros que tienen que ver no están contemplados. No entiende que se ponga un documento sobre la mesa, y se nos pida opinión, cuando hay comisiones que deberían encargarse de ello. El director dice que los Centros no tenemos información del trámite que va a seguir ese documento. El Director indica que algunos profesores como Juan Monzó han enviado comentarios. La profesora María Moncayo comenta que el lunes hay convocada una Comisión académica y solicitará que se debata en las Comisiones especializadas en estos temas. El director comparte totalmente su petición. El profesor Juan Monzó comenta que se premia a los profesores que aprueben a todo el mundo, aunque tengan un cero en las encuestas. Piensa que es necesario una discusión en la comunidad universitaria y pide también que se discuta.

El profesor Juan Monzó propone que haya responsables de curso en cada Grado y hacer reuniones periódicas para impulsar un programa de coordinación vertical y horizontal. El director comenta que esa coordinación se está llevando a cabo, aunque es cierto que no existe la figura del coordinador de curso.

EL SECRETARIO DE CENTRO

EL DIRECTOR DE CENTRO
VºBº

Leandro Juan Llácer

Fdo. Alejandro Melcón Álvarez

ASITENTES

Alba Baena, María Jesús
Álvarez Torres, Bárbara
Asorey Cacheda, Rafael
Burrull i Mestres, Francesc
Cano Baños, Lola
Cañete Rebenaque, David
Cerezuela García, Juan Carlos
Cerrillo Moreno, Javier
Garcerán Hernández, Vicente
García Barceló, José María
García Sánchez, Antonio J.
Gutierrez Hernández, María José
Hontoria Hernández, Eloy
Juan Llácer, Leandro
Manzanares López, Pilar
Martínez González, Francisco Martín
Melcón Álvarez, Alejandro
Molina García-Pardo, José María
Moncayo Hormigo, María
Morales Sánchez, Juan
Monzó Cabrera, Juan
Pascual García, Juan
Quesada Pereira, Fernando
Rea Rizzo, Camino
Rey Boué, Alexis
Sánchez Palma, Pedro
Santa Lozano, José
Toledo Moreo, Fco. Javier
Verdú Monedero, Rafael
Zapata Pérez, Juan Francisco